

El recorte al gasto público: ¿De qué se trata?

Por: Sin Embargo. 11.07.2016

El pasado 24 de junio, Luis Videgaray Caso, Secretario de Hacienda, anunció un nuevo recorte al gasto público de México en 2016, con el argumento de que esta medida ayudará a enfrentar el posible impacto que pudiera tener en los mercados financieros y en el peso mexicano la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

El 24 de junio del presente año, el Gobierno federal anunció un nuevo recorte al gasto público del país en 2016 por un monto de 31 mil 715 millones de pesos. En febrero pasado, Luis Videgaray Caso, Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), informó de un recorte al gasto por 132 mil 300 millones de pesos, de los cuales 100 mil millones de pesos fueron aplicados a Petróleos Mexicanos (Pemex).

Así, el ajuste en este año en el gasto del Gobierno federal suma 164 mil 077.7 millones de pesos, lo que equivale al 3.4 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016.

De acuerdo con el análisis “Ajustes preventivos al presupuesto 2016”, realizado por el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), los rubros Salud y Educación fueron de los más afectados.

Sin embargo, el análisis destaca que la Oficina de la Presidencia de la República no ha sido sujeta a los ajustes del gasto federal y conserva intacto su presupuesto en comunicación social, gasto administrativo no vinculado directamente a la atención de la población y gasto en servicios personales, los cuales debieron haber sido reducidos, de acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En este video te mostramos 10 puntos respecto a los recortes al gasto federal, y cómo y a quién afecta.

Fuente: <http://www.sinembargo.mx/08-07-2016/3064016>

Fotografía: scoopnest

Fecha de creación

2016/07/11